



CAMPO Centro Nacional de Golf	TORNEO JUVENIL SUB18 MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ	FECHA 13 de abril de 2025
----------------------------------	--	------------------------------

Procedimiento en caso Suspensión del Juego . Regla Local M J-1

Cuando el Comité ha suspendido el juego debido a **una situación de peligro por tormenta eléctrica** los jugadores deben interrumpir el juego inmediatamente y abandonar el campo , tanto si están jugando un hoyo , como si se encuentran entre dos hoyos.

Cuando el Comité interrumpe el juego por una **suspensión normal**, si los jugadores de un partido o grupo se encuentran jugando un hoyo pueden bien interrumpir el juego, bien continuar jugando hasta terminar el juego de ese hoyo y después abandonar el campo. Si los jugadores se encuentran entre dos hoyos deben interrumpir el juego .

No reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité.

Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente será descalificado, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalización.

Interrupción del Juego

Las señales de suspensión y reanudación del juego serán las siguientes:

- Interrumpir el Juego inmediatamente y abandono del campo: Un cohete o un toque de sirena prolongado.
- Suspensión normal: Tres cohetes o tres toques consecutivos de sirena.
- Reanudar el Juego: Dos cohetes o dos toques cortos de sirena.

Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al chalet de la casa club, o a la cancha de prácticas, o bien a las casetas (wc) ubicadas en la salida del hoyo 7 y en la salida del hoyo 15, para su refugio. Asimismo estarán pendientes de su reincorporación y reanudación del juego.



RFGM
REAL
FEDERACIÓN
DE GOLF
DE MADRID



CENTRO NACIONAL



Centro Nacional





RFGM
REAL
FEDERACIÓN
DE GOLF
DE MADRID



CENTRO NACIONAL

Ctra. del Pardo, Km 1 • Parque Deportivo Puerta de Hierro • 28035 Madrid • Tel (+34) 91 556 71 34 • Fax (+34) 91 556 43 28

www.fedgolfmadrid.com • C.I.F. G-78825478